

Home > Política > Senadores lanzan SOS por decreto que busca venta de Ecopetrol

AdsenseHorizontal

SÍGUENOS EN FACEBOOK

Facebook widget for HOY Diario del Magdalena showing 123,989 likes and a post about the construction of the El Banco community school.



POLÍTICA

Senadores lanzan SOS por decreto que busca venta de Ecopetrol

Publicado en Jul 31, 2020

Compartir [Facebook] [Twitter] [Email] [Google News]

19

Varios congresistas radicaron un proyecto de ley con el cual se pretende derogar el decreto 811 del 2020, que fue expedido en el marco de la emergencia económica y que abre la puerta para la venta de algunos activos importantes de la nación.

El senador Luis Fernando Velasco junto con otros legisladores, lanzaron un SOS porque esta medida habilitaría al Gobierno Nacional para prescindir de empresas como Ecopetrol y Cenit, que anualmente le dejan billonarias ganancias al Estado colombiano.

Se trata de una de las iniciativas radicadas dentro del ejercicio de control político que debe hacer el Congreso a los decretos expedidos para enfrentar el coronavirus.

Velasco dijo que este decreto es una amenaza al patrimonio de todos los colombianos. "Nos preocupa un día despertar y que sin darnos cuenta hayan vendido empresas como Cenit. Dígnanos qué tiburón está detrás de Ecopetrol y de sus filiales. Cómo se les ocurre pretender vender el patrimonio de los colombianos sin por lo menos propiciar un debate público", indicó.

LEA TAMBIÉN

"Nos están obligando a hacer lo que ya veníamos haciendo":...

4 mil ataques a infraestructura petrolera en 30 años:...

Muere el cubano Eusebio Leal, emblemático historiador de la...

Los parlamentarios afirmaron que este decreto establece que una eventual enajenación de las acciones estatales se realizará en "operaciones de martillo en bolsa de valores", lo que quiere decir que los trabajadores de esas empresas y los colombianos en general, no podrían participar en la venta accionaria.

También cuestionan que el Gobierno a través de un procedimiento exprés, quiera tomarse atribuciones que son del Congreso de la República, que es el que autoriza la venta de empresas que son de propiedad del Estado.

"Está excediendo sus competencias e invadiendo una atribución que es del legislativo. Este decreto sería inconstitucional", indicaron.

La plenaria del Senado había aprobado una proposición pidiéndole al presidente Iván Duque derogar este decreto, pero hasta el momento no ha habido una respuesta de parte del mandatario frente a esta solicitud formal.

Fuente: Sistema Integrado de Información

AdsenseHorizontal

Compartir [Facebook] [Twitter] [Email] [Google News]

19

← ANTERIOR

SIGUIENTE →

Unión Europea apoya lucha contra la violencia intrafamiliar en Colombia

Aumenta salario de congresistas colombianos, en plena pandemia

TAMBIÉN PODRÍA GUSTARTE

Article preview: 7 municipios del Magdalena que no han presentado muertes por Covid-19

Article preview: Toque de queda y ley seca en El Banco

Article preview: En riesgo inversión educativa de \$7.800 millones para el Magdalena

Article preview: Leve sismo volvió a registrarse en el Caribe colombiano

Article preview: Aumenta salario de congresistas colombianos, en plena pandemia

Article preview: Unión Europea apoya lucha contra la violencia intrafamiliar en Colombia

< PREV SIGUIENTE >

Large vertical banner for COVID-19 with text: 'CORONAVIRUS COVID-19. Lo que debes saber, te lo informamos. VER EL ESPECIAL'

